

Teléfonos de urgencia



Asistencia Hogar:
902 33 23 13

Asesoramiento Legal y Abogado de Familia
(Productos de Ocaso Oro y Prima Única):
902 11 99 11

Asistencia Fallecimiento desde España:
900 14 15 16

Atención Médica Telefónica:
902 11 45 00

Asistencia Fallecimiento desde
el Extranjero:
(+34) 915 420 203

Atención Psicológica Telefónica:
902 44 00 04

Asistencia en Viaje desde España:
915 420 203

Asistencia de Automóvil:
902 48 38 28

Asistencia en Viaje desde el Extranjero:
(+34) 915 420 203

Asistencia cualquier otro seguro:
902 33 23 13

Asesoramiento Legal y Abogado de Familia
(Productos de Asistencia Familiar):
902 11 99 11